



## **COLABORACIÓN ASOCIACIÓN ADIVA Y LUDA PARTNERS**

En Madrid, a 28 de diciembre de 2023

### **REUNIDOS**

DE UNA PARTE, Daniel de Carvajal Aguilar, mayor de edad, con domicilio a efectos de este acuerdo sito en Calle San Germán, nº 6 bis, CP 28020 de Madrid, y con DNI número 51077821L.

DE OTRA PARTE, Emilio Fernández Robles, mayor de edad, con domicilio a efectos de este acuerdo sito en Calle Pío del Rio Hortega, 18, 4º A, CP 47014, Valladolid, y con DNI número 09676930W

### **COMPARECEN**

El primero en su calidad de apoderado, en nombre y representación de la mercantil LUDA CREATE S.L., en adelante LUDA, con domicilio social sito en Calle San Germán, número 6, CP 28020 de Madrid y CIF B56482219.

El segundo en su calidad de Presidente de la Asociación de Diabetes de Valladolid, en nombre y representación de la mercantil Asociación de Diabetes de Valladolid en adelante ADIVA, con domicilio social sito en Calle Párroco Domicio Cuadrado 4, CP 47004 y CIF G47219373

En virtud de todo ello, los firmantes del presente documento

### **MANIFIESTAN**

Que la colaboración suscrita entre la Asociación de Diabetes de Valladolid (ADIVA) y LUDA Partners tendrá como fin que los pacientes de dicha asociación sean concededores de la existencia y aplicación práctica de LUDA, una herramienta disponible en más del 15% de las farmacias de la provincia de Valladolid.

De tal forma que, ante la situación de que un paciente acuda a una farmacia y no le puedan dispensar su medicación, porque esta se encuentre con problemas de suministro o en situación de desabastecimiento, sepa que las farmacias adheridas a la red de LUDA tienen la posibilidad de localizarle el producto solicitado, mediante una solución 100% tecnológica, en las 20 boticas más cercanas con disponibilidad.

En consideración con lo anteriormente expuesto y, reconociéndose mutuamente capacidad suficiente para otorgar el presente documento, las partes

## ACUERDAN

### **Acciones de comunicación a las que LUDA Partners se compromete:**

- Compartir con la Asociación ADIVA el protocolo de actuación establecido desde la Red Digital de Farmacias de LUDA Partners que indica el modo de proceder cuando un paciente no encuentra su medicación en su farmacia habitual.
- Compartir los materiales gráficos necesarios con la Asociación ADIVA para comunicar a sus asociados la colaboración con LUDA.
- Ceder el uso del logo de LUDA Partners para las comunicaciones de colaboración con ADIVA.

### **Acciones de comunicación a las que la Asociación ADIVA se compromete:**

- Informar a sus asociados de la existencia y funcionalidad de LUDA Partners, así como del protocolo que deben seguir sus pacientes cuando necesiten un medicamento para sus tratamientos y no puedan acceder al mismo en sus farmacias habituales.
- Informar proactivamente a otras asociaciones de pacientes la posibilidad de colaborar con LUDA.
- Ceder el uso del logo de ADIVA para las comunicaciones de colaboración con LUDA Partners.

### **En cuanto a la disposición y utilización de la herramienta LUDA, LUDA PARTNERS SE COMPROMETE A:**


- Crear y entregar un usuario y contraseña a ADIVA para la utilización de la herramienta LUDA (ADIVA será nombrada en dicha plataforma como "Asociación de Diabetes de Valladolid (ADIVA)")
- Aportar la formación y documentación necesaria a ADIVA para la correcta utilización de la plataforma.

### **En cuanto a la disposición y utilización de la herramienta LUDA, LA ASOCIACIÓN ADIVA SE COMPROMETE A:**

- Hacer un uso responsable y coherente de la tecnología desarrollada por LUDA Partners, con el único objetivo de ayudar a sus asociados a localizar, en las farmacias más cercanas, la medicación que necesitan para continuar con sus tratamientos.
- Acceder a la herramienta LUDA únicamente desde la propia asociación. Además, las consultas en dicha herramienta tan solo podrán ser realizadas por una persona autorizada por ADIVA. En ningún caso, el uso de la herramienta LUDA podrá ser cedido a usuarios externos ni a terceros ni a los pacientes.
- Que una vez realizada la búsqueda en la herramienta LUDA y tramitado el encargo correspondiente del medicamento en la farmacia más cercana, ADIVA deberá seguir los pasos indicados en la pantalla y confirmar por teléfono la disponibilidad del producto en la farmacia seleccionada. En caso de discrepancia tras dicha llamada, se realizará una nueva búsqueda para el paciente.
- Respetar en todo momento que la información mostrada a ADIVA dentro de la herramienta LUDA es únicamente de uso particular y privado, siendo compartida tan

solo desde ADIVA con el paciente, indicándole la farmacia más cercana que dispone de su medicación. Esta información no podrá ser difundida ni compartida con terceros o personas ajenas a ADIVA.

L

DocuSigned by:  
  
B65B50A8FD26447...

**Fdo: Daniel de Carvajal Aguilar**

Por la Asociación ADIVA

09676930W  
EMILIO FELIPE  
FERNANDEZ (R:  
G47219373)

Firmado digitalmente por  
09676930W EMILIO FELIPE  
FERNANDEZ (R: G47219373)  
Fecha: 2023.12.28 13:48:02  
+01'00'

**Fdo: Emilio Fernández Robles**